

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	

ACTA No. 1			
UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DE JUVENTUDES			
OMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:	Zuleima Julio Mendoza		
TÍTULO DE LA REUNIÓN	Reunión Socialización avances proceso de Formulación de la Política Publica de Juventud		
FECHA:	21-10-2023	HORA	05:00 pm
LUGAR:	Virtual Teams		
OBJETIVO: Socializar avances de la etapa de formulación de la política pública de juventud con el consejo y plataforma de Juventud.			
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:			
CONVOCADOS AUSENTES: PERSONERÍA- PLATAFORMA DISTRITAL DE JUVENTUD			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludos – Bienvenida 2. Socialización Avance Proceso Formulación PPJ 3. Retroalimentación por parte de los jóvenes 4. Propuestas y Varios 5. Cierres 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:			
<p>Se da inicio a la reunión con un saludo de bienvenida por parte del enlace de juventud, quien explica a los participantes que este espacio es una iniciativa por parte de la secretaria de participación y desarrollo social de contarle a los jóvenes como va los avances de la PPD, teniendo en cuenta la solicitudes que han realizado consejo y plataforma de saber cómo va el proceso de formulación de la política y a su vez como un espacio para responder a la solicitud hecha por el Concejo de Cartagena, quienes en sesión previa manifestaron que algunos jóvenes habían expresado que no habían sido tenidos en cuenta en algunos espacio de la construcción de la política publica.</p> <p>Se da a conocer la agenda prevista para este el desarrollo de este espacio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludos – Bienvenida 2. Presentación de los asistentes 			

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 5

3. Socialización Avance Proceso Formulación PPJ
4. Retroalimentación por parte de los jóvenes
5. Propuestas y Varios
6. Cierres

Se inicia con la presentación de los asistentes, toma la palabra la Dra. Cielo Blanco Secretaria de Participación y Desarrollo Social , quien además de presentarse, reconoce la importancia que tiene este espacio, ya que permite construir nuevos conocimientos y mostrarle a los jóvenes los avances que se llevan hasta la fecha de la Políticas Publica Distrital de juventud la cual ha sido una construcción colectiva. Finalizada su intervención se presentan los demás asistentes estando presentes:

- Angie Tatiana Velázquez - Delegada ante el Consejo Nacional de Juventudes y CDJ
- Jorge Puello - CDJ 1
- Juan Becerra -CLJ 1
- Kevin Zabaleta CLJ 2
- Luis Casas CLJ 1
- Malorys Guerra – PDJ
- Naidis Guerra – PDJ
- Yenis Guerra – Secretaria PDJ
- Zuleima Julio – Oficina Juventud
- Erick Orguloso – Consultor PPJ
- Sebastián Hernández – CLJ 3
- Dioser Ladeuth – CDJ 3

Nos acompaña también un concejal por el partido verde, quien en la sesión pasada del concejo distrital manifestó a esta secretaria de participación y desarrollo social que algunos jóvenes habían expresado que la política pública de juventud se está construyendo a espaldas de los jóvenes y era necesario hacer socialización a los jóvenes especialmente a los jóvenes consejos y de organizaciones como va la formulación de la política pública, en este punto toma la voz Kevin Zabaleta quien manifiesta, que no está de acuerdo con la presencia del concejal en el espacio por el momento político y coyuntural en el que nos encontramos, frente a esto se explica nuevamente a los asistentes por qué se encuentra el concejal, quien toma la palabra y expresa

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 5

que su intención es garantizar que los jóvenes puedan participar activamente en la construcción de esta política, dar a conocer algunas quejas hechas por jóvenes al proceso de formulación de la misma, sin embargo aclara que su intención no es hacer política, agradece por el espacio y procede a abandonar la reunión.

El siguiente punto en la agenda es la socialización de los avances en el proceso de formulación de la política pública de Juventud explicando como ha sido el proceso de construcción de la misma, el cual se describe a continuación:

La Política Pública de Juventud se encuentra en proceso de formulación desde el año 2020, una vez fue aprobado el Plan de Desarrollo “Salvemos Juntos a Cartagena” el equipo formulador de la política pública, inicio la elaboración de la Ficha de Estructuración, en la cual se estableció el problema central a atender, se identificaron los sectores y entidades responsables y corresponsables de la formulación e implementación de la política pública, además se proyectó el esquema de participación de la agenda pública. Una vez consolidada la Ficha de Estructuración de la Política Pública de Juventud, se inició el despliegue de la Agenda Pública, en la cual fueron consultados jóvenes desde los enfoques territoriales y de derechos. En esta agenda pública, se aplicaron distintos tipos de metodologías, entre las cuales se encontraban mesas de trabajo, grupos focales, encuesta de percepción y entrevista estructurada. La agenda pública permitió, obtener al finalizar el año 2020 la línea de base y el Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de Juventud. Durante el año 2021, se llevaron a cabo espacios de socialización del Documento de Diagnóstico, de igual forma, se promovió el proceso electoral de Consejos de Juventud, debido a que son el escenario de participación legítimo para la validación y acompañamiento a la Política Pública. Una vez, fueron electos los consejos locales de juventud, se les presentaron cada uno de los momentos adelantados en el proceso de formulación, para que manifestaran sus consideraciones y perspectivas. En el año 2022, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la finalidad de actualizar el documento de diagnóstico construido en el año 2020. Una vez se logró la actualización, el equipo formulador de la Política Pública, logró establecer el objetivo central y los objetivos específicos que permitieron definir los productos y medidas de intervención en el marco de la implementación de la Política Pública.

En la actualidad, los productos de intervención que conformarán el Plan de Acción de la Política Pública de Juventud se encuentran en proceso de concertación con las entidades responsables, para establecer el presupuesto indicativo y metas a cumplir durante la implementación de la política pública. Para ello se ha contratado un Consultor quien esta liderando esta ultima fase de la política pública, el Sr Erick Orgullo quien a continuación, procederá a explicar las 8 dimensiones y los 67 productos que integraran esta política pública, finalizada cada dimensión los jóvenes pueden dar sus aporte.

El Consultor inicia su intervención manifestando que la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, avanza de manera ágil en la etapa de formulación, con la finalidad de presentar en el mes de noviembre la política pública de juventud para que sea aprobada por parte del CONPES

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 5

D.T. y C.

Asimismo, indica que esta política está proyectada a 10 años la cual podrá ser revisada en cualquier momento teniendo en cuenta los mecanismos de seguimiento que la misma adopte.

Anexamos Matriz Excel Productos Política Publica Juventud, Actualizada con los aportes de los aportes dados por los jóvenes.

A continuación, se relacionan los aportes y comentarios manifestados por los jóvenes

- Falta actividad que se llevara a cabo el producto está el quien, pero no el cómo; en el entendido que buscamos garantizar el cumplimiento de la política, para ellos necesitamos mayor especificidad de las actividades a desarrollar.
- Proponen reconocimiento de las zonas universitarias para reconer problemáticas en estas zonas universitarias
- Obligación de avanzar hacia tarifa preferencia a la población estudiantil, la idea es poder presionar e incidir en esto.

En este punto pide la palabra Malorys Guerra presidente de la Plataforma Distrital de Juventud quien manifiesta:

- la secretaria de participación realizo la convocatoria a esta reunión a último momento, además no se envió los documentos con los productos previamente para que los puedan revisar y llegar a estos espacios con propuestas afirma que los tiempos para la terminación y aprobación de la política no son coherentes. Así mismo manifiesta que el chat de la reunión deja otras recomendaciones:
- la plataforma distrital de juventudes Cartagena, también ha manifestado desde el inicio del proceso su inconformidad con la forma en que se hizo el proceso, puesto que nunca se ha tenido en cuenta realmente nuestra participación.
- la política pública distrital de juventudes de Cartagena, nunca se ha llevado a estudio ni analizada por la Comisión de Concertación y Decisión.
- Entorno a su elaboración, no nos ha parecido correcta la manera en la que se ha llevado a cabo su construcción, porque nuestras voces no se han tenido en cuenta, y la recolección de insumos no se ha realizado con las juventudes en sí.
- Por ultimo manifiesta que por compromisos educativos, tiene que ausentarse de la reunión, queda como plataforma a la espea que se les comparta el documento para presentar sus aportes al equipo formulador.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 5 de 5

Delante a esto, la oficina de juventud responde, que este documento es el mismo que se inició con el anterior consulto asignado por ACIDI/VOCA de USAID convenio que ya finalizó, el cual fue socializado en la pasada reunión realizada en el centro de desarrollo juvenil donde fueron convocados jóvenes del consejo y plataforma, aclara además que todo el proceso de formulación de la política pública ha sido participativo con invitaciones formales al subsistema de participación en las diferentes mesas y espacios de construcción de la política. Respecto al proceso de formulación se hace necesario resaltar que este está guiado por los lineamientos CONPES y que esta última fase de formulación es netamente técnica y corresponde al equipo formulador con la asesoría de planeación y es a partir de los insumos recolectados en las fases anteriores donde participaron no solo jóvenes del subsistema, sino de la ciudad en general y tenemos los soportes de su participación, sin embargo, hemos realizado estos espacios más participativos.

Este nuevo consultor es contratado por la secretaria de participación con recursos propios, estamos trabajando en la construcción de los productos y hojas de vida de los mismos, e incluir los aportes y ajustes propuestos por los jóvenes y las instituciones.

Manifiestan, además, que según la metodología CONPES, esta política pública para su aprobación no pasan por el concejo distrital, si no por el consejo de política social, pasa por pre-CONPES para su aprobación. La próxima sesión de la Comisión de Concertación y Decisión de Juventud está citada para el próximo 2 de noviembre.

Se explica que la tarifa diferencial está contenida en esta política, con dos productos, estudio de diseños técnicos para establecer su viabilidad y otro producto de la tarifa diferencial para jóvenes escolarizados esto con el fin de hacer estudios y poder iniciar un pilotaje. Se propuso a DATT y SED para gestionar los recursos. Sobre las Zonas Universitarias, hay que revisarlo con planeación y para encontrar alternativas que viabilicen esta propuesta.

Otro de los comentarios de los jóvenes:

- Los consejos de juventud según ley tenemos la incidencia mayor en la PPJ y temas de Juventud, esto porque hay otros temas que no se incluyen en esta política porque son productos de otras políticas eso me genera preocupación. Se revise ese acuerdo.
- Ven con preocupación que algunos productos de esta política dependan de otras políticas, por ejemplo, los temas de educación hay un producto del PAE en esta política que es incidencia como tal de la educativa donde se pueden priorizar otras acciones que afectan más a los jóvenes.

Delante a esto el equipo formulador de la política responde: Podemos no incluirlos el tema del PAE y efectivamente enfocarnos en otros aspectos de mayor importancia para la juventud.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 6 de 5

Por otro lado, hay productos e indicadores que funcionan de manera articulada no se está delegando responsabilidad sino se está dando una concurrencia. sobre todo, porque los recursos están en cada dependencia que maneja esos temas.

En la dimensión de inclusión productiva los jóvenes manifestaron:

- Necesitamos mayor conectividad y tecnología para acceder a nuevas oportunidades de empleo y nuevos negocios y trabajos remotos. Hay que Fortalecer la línea de tecnología y conectividad par los jóvenes.
- Los productos no tienen un enfoque diferencia, es importante trazar el tema del enfoque. Teniendo en cuenta metas con número que reconozcan las minorías y diferencias, para garantizar la inclusión en cada uno de estos productos.
- la inclusión laboral es una manera de participación de los jóvenes, esta inclusión laboral de be responder a las necesidades reales del Distrito, y aportar a la cualificación de la población joven.
- La cualificación en escalas técnicas y tecnológicas no son suficientes, los productos deben ser más exigentes e incidir en la educación superior, que es un déficit que tenemos en el distrito solo dos fondos para becas. Estamos cortos solo con cursos y habilidades para la vida.

La siguiente dimensión socializada es la de salud, frente a esta no hubo comentarios por te de los jóvenes, continuamos con la socialización de la dimensión Participación, los jóvenes expresaron:

- Es necesario la creación de un decreto que contenga los incentivos para el Consejo de Juventud.
- Gestionar ante la SAE bienes o inmueble para ser utilizado como casa de juventud, esto por localidad.
- Incluir un fondo de financiamiento de viáticos para CDJ y PDJ
- Proponen aumentar el número de casas por localidad en aras de poder brindar un mayor acceso de todos los jóvenes. Planteándolo en términos de progresividad para no quedar sujetos a voluntades políticas.
- Se contemple acceso a computadores, entregas de dispositivos móviles, que garanticen el uso de la aplicación.
- No queda tan claro lo de la APP y el fortalecimiento a las organizaciones juveniles.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 7 de 5

- Sugieren georreferenciar las organizaciones juveniles y promover la asociación juvenil.

Dimensión, Paz Justicia y Convivencia, proponen:

- Diseñar programa y rutas de atención para mujeres víctimas de VBG y mujeres LGBTI
- Contemplar líneas de acompañamiento y educación a jóvenes en pandillas, e incluso económico.

En este punto se hace menester resaltar que estos productos serán socializados y concertados con secretaria del interior el próximo viernes 27 de octubre y por supuesto serán tenidas en cuentas estos aportes.

Las siguientes dimensiones socializadas fueron: cultura, deporte y recreación; ambientes y por último habitad, frente a esto los jóvenes manifestaron:

- Crear programas de estímulos a organizaciones ambientales.
- Que no solo sea un tema de formación en temas ambientales sino de apoyo a proyectos y grupos juveniles ambientales.
- Fortalecer los temas de movilidad sobre todo para jóvenes de zona insular.

Finalizada la socialización de las 8 dimensiones y los 67 productos, y de haber recibido los diferentes comentarios y aportes por parte de los jóvenes, pasamos al punto de proposiciones y varios, aquí los jóvenes piden poder enviar algunos aportes adicionales a más tardar el día viernes 27 de octubre, los cuales serán enviados a la oficina de juventud

Sin mas puntos, por abordar en la agenda se da por terminada la reunión, agradeciendo a los asistentes por su aporte y participación en este espacio.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 8 de 5

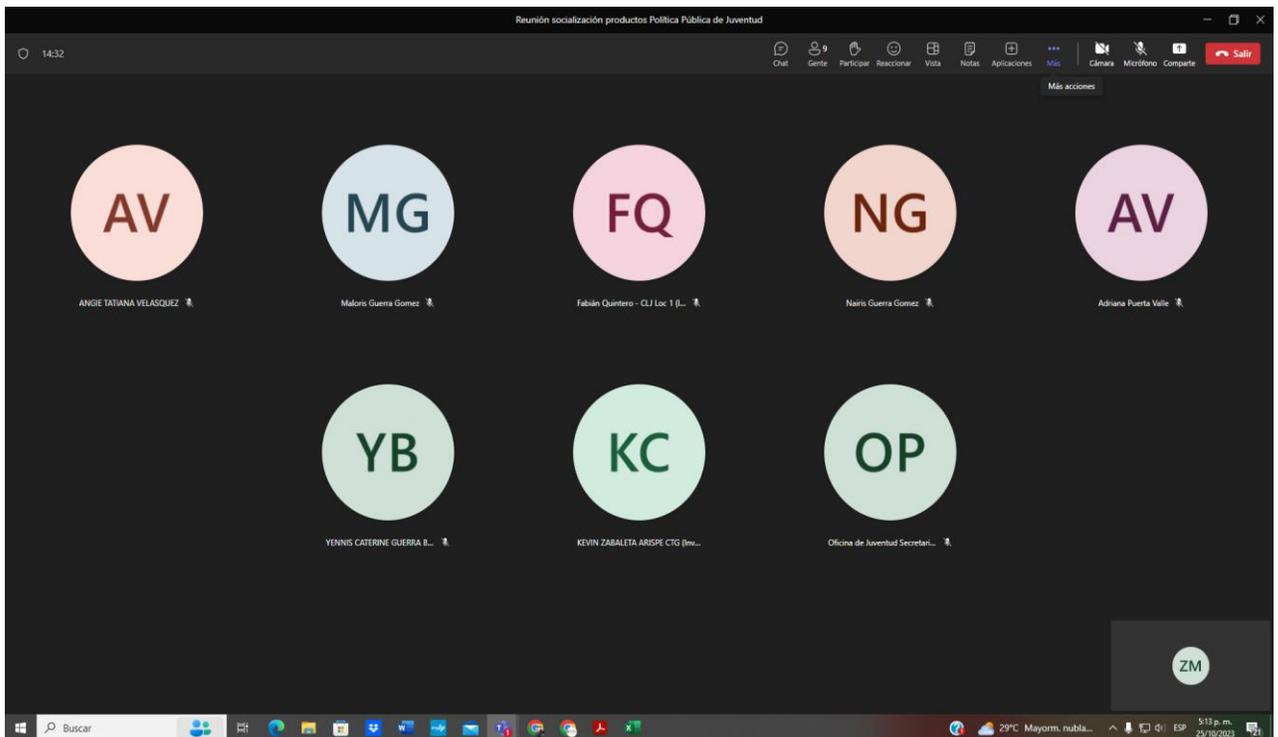
--

--

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 9 de 5

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Enviar borrador de Matriz con productos de la política pública a los Jóvenes PDJ Y CDJ	Oficina de Juventud
Enviar aportes, comentarios y sugerencias frente a los productos de la política publica de juventud	Jóvenes CDJ y PDJ



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 11 de 5

Reunión socialización productos Política Pública de Juventud

KC

OP

S

EO

CC

FQ

AV

PS

LC

JR

ZM

KEVIN ZABALET... Oficina de ... sebastianherarr Eric Albert... Corporación... Fabián Quintero... Adriana Puerta Valle... Política Pública de Juventud... Luis Andrés Cass... Juan Diego...

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

En esta reunión (11) Silenciar a todos

- S sebastianherarr
- JR Juan Diego Becerra Riquelme
- ZM Zuleima Julio Mendoza
- AV Adriana Puerta Valle
- CC Corporación Buen Vivir Colombia
- EO Eric Alberto Org... (Invitado)
- FQ Fabián Quintero... (Invitado)
- KC KEVIN ZABALET... (Invitado)
- LC Luis Andrés Cass... (Invitado)
- OP Oficina de Juventud Secretaria d... Organizador
- PS Política Pública SPDS

Libreth Mayo Ramon

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Referir Vista Automatizar Ayuda

Número de kilómetros de bici carril diseñado, demarcado e implementado

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
77	60	7.1.4	proyectos de sistemas urbanos, en el Distrito de Cartagena, en el marco de la política pública de protección ambiental.	Implementación de la política pública de protección y saneamiento en el Distrito de Cartagena.	SPDS																						
78			BARBIAT Y MOVILIDAD																								
79	65	7.2.1	7.2.1. Programa de accesos para vivienda nueva a través de subsidios distritales complementarios en concordancia con el programa MI Casa Ya del Gobierno Nacional.	Número subsidios distritales complementarios de vivienda signada a jóvenes mayores de 18 años (10 SMLMV).	Corviveada	Ministerio de Vivienda																					
80	65	7.2.2	7.2.2. Diseño de estudios técnicos de viabilidad para la implementación de la tarifa diferencial en el transporte público masivo y colectivo para jóvenes en el Distrito de Cartagena de Indias.	Estudios técnicos de viabilidad para la implementación de la tarifa diferencial en el transporte público masivo y colectivo para jóvenes en el Distrito de Cartagena de Indias, realizado.	DATT	Transcaribe																					
81	66	7.2.3	7.2.3. Jóvenes escolarizados con acceso a la tarifa diferencial en el transporte público masivo y colectivo, en el Distrito de Cartagena de Indias.	Número de jóvenes con acceso a la tarifa diferencial en el transporte público masivo y colectivo para jóvenes escolarizados, en el Distrito de Cartagena de Indias.	DATT	Transcaribe																					
82	67	7.2.4	7.2.4. Transporte Escolar, incluyendo el medio académico, para jóvenes en las instituciones de educación oficiales.	Número de Jóvenes con Transporte Escolar en las instituciones de educación oficiales.	Secretaría de Educación	Transcaribe																					
83	68	7.2.5	7.2.5. Programa de promoción y estímulo al uso de la bicicleta como medio de transporte de la juventud.	Número de Programas de promoción y estímulo al uso de la bicicleta como medio de transporte de la juventud diseñado e implementado.	DATT	Espacio Público																					
84	67	7.2.6	7.2.6. Diseño, demarcar e implementar 10 kilómetros de bicarril.	Número de kilómetros de bici carril diseñado, demarcado e implementado.	DATT	Transcaribe																					

Oficina de Juventud Secretaria de Participación y corresponsables Cronograma PLAN DE ACCIÓN 2023

28°C Parc. nublado 8:27 p.m. 24/10/2023

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 12 de 5

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 13 de 5

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 14 de 5



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 15 de 5



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F001
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE	Vigencia: 07/12/2016
	ACTA DE REUNIÓN	Página 16 de 5